

## Inauguran la Oficina de la Mujer en San Andrés

Escrito por Redacción

Viernes, 09 de Agosto de 2019 15:08 - Última actualización Viernes, 09 de Agosto de 2019 16:33

---



Este 8 de agosto la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, inauguró de manera oficial la Oficina de la Mujer en el Departamento Archipiélago, la cual está ubicada en el tercer piso del edificio Coral Palace, sede de la Gobernación.

Durante el evento, Ramírez señaló que “la política de género tiene que ser para todas las mujeres de Colombia. Sabemos que la situación de la mujer es difícil y por eso se necesita un trabajo metódico con programas, propuestas y metas, para definir lo que se hará para el empoderamiento de las mujeres de San Andrés; por esa razón he querido formalizar esta oficina en la isla”.

Así mismo, agradeció al gobernador (e) de las islas, Juan Francisco Herrera, el hecho de haber acogido la solicitud de la Vicepresidencia para la creación de esta dependencia, la cual que estará bajo el liderazgo de Katherine Pino.

“Queremos salir de este Gobierno habiendo transformado la situación de las mujeres de toda Colombia, por eso le hemos insistido a todos los gobernadores de la creación de la Secretaría de la Mujer, porque si no hay una capacidad institucional los temas no se convierten en importantes”, añadió.

### **Autonomía económica**

## Inauguran la Oficina de la Mujer en San Andrés

Escrito por Redacción

Viernes, 09 de Agosto de 2019 15:08 - Última actualización Viernes, 09 de Agosto de 2019 16:33

---

Ramírez destacó igualmente, que cuando una mujer habla de igualdad de derechos lo primero que debe tener es autonomía económica; que el trabajo que realice le genere ingresos. Por tal razón las secretarías deben ir de la mano con las de Desarrollo Económico y de la Cámara de Comercio, para que se puedan vincular a más mujeres a las oportunidades de empleo.

La Vicepresidenta de Colombia, también anunció la implementación de una estrategia integral denominada “Mujeres Empoderadas en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el pacto es por la Igualdad”, que convoca a las entidades del orden nacional, departamental, municipal y a las organizaciones de mujeres, en la búsqueda de garantizar empoderamiento económico y físico a las mujeres de las islas.

Esta estrategia se implementará a partir de líneas de acción, relacionadas a la oferta institucional que brindará la ‘Oficina de asuntos de la Mujer y Género’ y la creación de la ‘Casa de Mujeres Empoderadas’, cuya inauguración será en noviembre de este año, tentativamente.

### **Estrategias de protección**

De otro lado, Ramírez explicó que se capacitará a operadores de justicia en género y discapacidad; y que se implementará un Plan de Choque con las Comisarías de Familia, para desarrollar un proceso de sensibilización sobre la discriminación por motivos de género, así como acciones para el reconocimiento de los actos u omisiones que configuran violencias basadas en género.

Indicó además, que el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene listo el programa ‘Ciudadanía Digital’, con el que se busca generar habilidades y competencias para el uso y apropiación de las TIC.

Finalmente, pidió a la Policía Nacional desarrollar actividades para la protección y “estar atentos a los hechos de violencia contra la mujer para tener una capacidad de respuesta contundente y eficiente. La equidad de género en este Gobierno es una realidad y por eso queremos transformar todas las condiciones y oportunidades para las mujeres”, concluyó.